

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 25 de febrero de 2026

Título ciclo Superior: **Técnico Superior en Transporte y Logística**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1572/2011, de 4 de noviembre (BOE 299, de 13 de diciembre de 2011) y actualizado en el Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, de 28 de mayo de 2024).

Título de Grado: Grado en Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Transporte y Logística que se halla adscrito a la Familia Profesional *Comercio y Marketing*, tiene relación directa con el campo de estudio al que pertenece el Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que se reconocen en el Grado de Finanzas, Contabilidad y Auditoría	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
508006 - Dirección Comercial	6	Básica
508016 - Dirección Financiera I	6	Básica
508048 - Prácticas en Empresas	12	P. Externas
Optativa I	6	Optativa
Optativa II	6	Optativa
TOTAL CRÉDITOS	36	

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

Código Seguro De Verificación	8/UW9A7uNexbjneB1wQKrw==	Fecha	25/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/8%2FUW9A7uNexbjneB1wQKrw%3D%3D	Página	1/1

